



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-274-2023, PARA EL SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LAS UNIDADES MEDICAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALES RURALES DE LOS REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2024.

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS **13:00 HORAS** DEL DÍA **15 DE ENERO DE 2024** EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILeros PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA **licitación pública nacional electrónica, número LA-50-GYR-050GYR023-N-274-2023, PARA EL SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LAS UNIDADES MEDICAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALES RURALES DE LOS REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2024**, CON BASE EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL SECTOR PÚBLICO Y AL **NUMERAL 3.5 ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO** DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA **MTRA. MARISOL MIER CASTILLO**, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL DR. LEONARDO FRANCISCO MUÑOZ PÉREZ, TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/407450.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL SECTOR PÚBLICO, SE ENTENDERÁ POR: ÁREA CONTRATANTE: LA FACULTADA EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN A EFECTO DE ADQUIRIR O ARRENDAR BIENES O CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REQUIERA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE QUE TRATE; ÁREA REQUERENTE: LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, SOLICITE O REQUIERA FORMALMENTE LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, O BIEN AQUÉLLA QUE LOS UTILIZARÁ; ÁREA TÉCNICA: LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD ELABORA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE DEBERÁN INCLUIR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EVALÚA LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES Y ES RESPONSABLE DE RESPONDER EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, LAS PREGUNTAS QUE SOBRE ESTOS ASPECTOS REALICEN LOS LICITANTES: EL ÁREA TÉCNICA, PODRÁ TENER TAMBIÉN EL CARÁCTER DE ÁREA REQUERENTE.

DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 26 DÉCIMO PÁRRAFO** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO **NO** ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

ANTECEDENTES:

SIENDO LAS **11:00 HORAS** DEL DÍA **05 DE ENERO DE 2024** SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILeros PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA **licitación pública nacional electrónica, número LA-50-GYR-050GYR023-N-274-2023, PARA EL SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LAS UNIDADES MEDICAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALES RURALES DE LOS REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2024**, DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 37** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y 47 DE SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL **NUMERAL 3.5 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN**.

SIENDO LAS **12:00 HORAS** DEL DÍA **05 DE ENERO DE 2024** SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, RESULTA NECESARIO DIFERIR EL PRESENTE FALLO PARA LAS **11:00 HORAS** DEL **DÍA 10 DE ENERO DE 2024**, DERIVADO A QUE EL **ÁREA REQUERENTE SOLICITAN** MÁS TIEMPO PARA LA REVISIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-274-2023, PARA EL SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LAS UNIDADES MEDICAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALES RURALES DE LOS REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2024.

SIENDO LAS **11:00 HORAS** DEL DÍA **10 DE ENERO DE 2024** SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-274-2023, PARA EL SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LAS UNIDADES MEDICAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALES RURALES DE LOS REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y 47 DE SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL **NUMERAL 3.5 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN**.

SIENDO LAS **12:00 HORAS** DEL DÍA **10 DE ENERO DE 2024** SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, RESULTA NECESARIO DIFERIR EL PRESENTE FALLO PARA LAS **11:00 HORAS** DEL DÍA **12 DE ENERO DE 2024**, DERIVADO A QUE EL **ÁREA CONVOCANTE REQUIRIERE** MÁS TIEMPO PARA LA REVISIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

SIENDO LAS **11:00 HORAS** DEL DÍA **12 DE ENERO DE 2024** SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-274-2023, PARA EL SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LAS UNIDADES MEDICAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALES RURALES DE LOS REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 37** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y 47 DE SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL **NUMERAL 3.5 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN**.

SIENDO LAS **12:00 HORAS** DEL DÍA **12 DE ENERO DE 2024** SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, RESULTA NECESARIO DIFERIR EL PRESENTE FALLO PARA LAS **13:00 HORAS** DEL DÍA **15 DE ENERO DE 2024**, DERIVADO A QUE EL **ÁREA CONVOCANTE REQUIRIERE** MÁS TIEMPO PARA LA REVISIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

DESARROLLO DEL EVENTO:

SE DA LECTURA A LA **ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO** DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL SECTOR PÚBLICO; LA EVALUACIÓN TÉCNICA ORDINARIO SE REALIZÓ POR PARTE DEL **DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO Y SISTEMAS**, LA MAGP. **FÁTIMA GUADALUPE GUEVARA CAMPOS**, POR PARTE DEL **PROGRAMA IMSS-BIENESTAR**, EL **DR. ARTURO NAVARRETE SÁNCHEZ** Y EL **LAE. ALDO MONTEJANO LÓPEZ**.

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL **ÁREA TÉCNICA**, EVALUANDO TODA Y CADA UNA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-274-2023, PARA EL SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LAS UNIDADES MEDICAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALES RURALES DE LOS REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2024.

RESULTADO TÉCNICO:

N°	NOMBRE DEL LICITANTE	SUBPARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS OBTENIDOS ORDINARIO
1	CARLOS BUENDIA GOMEZ EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SOLUCIONES EXPRESS CÁRDENAS S DE RL DE CV	ORDINARIO	SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS	SOLVENTE	45.00
1	CARLOS BUENDIA GOMEZ EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SOLUCIONES EXPRESS CÁRDENAS S DE RL DE CV	BIENESTAR	SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS	SOLVENTE	45.00

N°	NOMBRE DEL LICITANTE	SUBPARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS OBTENIDOS
2	MA CRUZ OVIEDO DE LA TORRE	BIENESTAR	SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS	SOLVENTE	49.00

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA SE INCLUYE EN EL **ANEXO 1 (UNO)** COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN **LEGAL-ADMINISTRATIVA** SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
1	CARLOS BUENDIA GOMEZ EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SOLUCIONES EXPRESS CÁRDENAS S DE RL DE CV	EL PARTICIPANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
2	MA CRUZ OVIEDO DE LA TORRE	EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, TODA VEZ QUE EN SU PROPUESTA ÚNICA NO PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO (14 SUB PARTIDAS)

EL LICITANTE MA CRUZ OVIEDO DE LA TORRE, AL PRESENTAR EN SU PROPUESTA UNICA, NO CONTEMPLA EL RÉGIMEN ORDINARIO EL CUAL CUENTA CON "14 SUB PARTIDAS", POR TAL MOTIVO SE LE DESECHA DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN LOS NÚMERALES 2.7, 4.2, 5.2 Y 6. DE LA CONVOCATORIA QUE A SU LETRA DICE:

2.7. FORMA DE ADJUDICACIÓN.

La forma de adjudicación será mediante la aplicación del criterio de **evaluación puntos y porcentajes con base en el tercer párrafo del artículo 36 de la LAASSP**, y del **artículo 36 Bis fracción I de la LAASSP**.

En la presente Licitación Pública se adjudicará la partida única al licitante que cumpla con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la presente Convocatoria.

La presente Licitación contempla **1 (una) sola fuente de abastecimiento**, conforme a las condiciones previstas en el **Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO"** y **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"**, de la presente Convocatoria.

Sólo serán consideradas para su evaluación aquellas proposiciones cuyo servicio propuesto para la **partida única** cubra el **100% (cien por ciento)** de lo solicitado y se adjudicará a un solo licitante la cantidad del requerimiento.

PARTIDA 1 DEL SERVICIO DE FLETES RÉGIMEN ORDINARIO QUE CONSTA DE 14 SUB PARTIDAS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-274-2023, PARA EL SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LAS UNIDADES MEDICAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALES RURALES DE LOS REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2024.

PARTIDA 2 DEL SERVICIO DE FLETES RÉGIMEN BIENESTAR QUE CONSTA DE 7 SUB PARTIDAS

4.2. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

De conformidad con el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, serán causa de desechamiento:

- j) Cuando no cotice la totalidad de los servicios (**100%**) que integran la(s) partida(s) de su proposición o su propuesta económica no señale los precios unitarios por cada concepto que integra(n) dicha(s) partida(s).

5.2. EVALUACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA.

La evaluación económica de las proposiciones se realizará por la partida única y la adjudicación se realizará a quien resulte con el importe más bajo de dicha **partida única** ofertada (subtotal sin IVA) de conformidad con el **Anexo 7** de la presente Convocatoria.

Los precios ofertados deberán ser fijos durante la vigencia del contrato y no se encontrarán sujetos a ajustes.

En caso de que el licitante indique un precio unitario con más de dos decimales, dicho precio se truncará a dos decimales, lo cual se asentará en el acta correspondiente

Se desecharán las proposiciones, cuando no cotice la **totalidad de los servicios** que conformen la partida o no señale los precios unitarios.

Se verificará que las proposiciones económicas cumplan con los requisitos solicitados en esta Convocatoria, analizando los precios y verificando las operaciones aritméticas correspondientes; en caso de discrepancias entre las cantidades escritas con letra y con número, prevalecerá la cantidad señalada con letra. En caso de presentarse errores aritméticos en las cantidades, en apego al artículo 55 del RLAASSP, sólo habrá lugar a su rectificación por parte de la convocante, cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario ofertado por cada bien o servicio que integra la **partida única**, correcciones que se harán constar en el Fallo a que se refiere el artículo 37 de la LAASSP. En caso del que el licitante no acepte las correcciones, se estará a lo dispuesto último párrafo del artículo 55 del RLAASSP.

6. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

El contrato será adjudicado por el volumen total (máximo) de la **partida única**, de conformidad al presupuesto máximo establecido, a conforme al **Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO"**, al licitante cuya proposición resulte solvente porque cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos de la presente Convocatoria y resulte ser el importe más bajo para la partida, conforme al artículo **36 Bis fracción I**, de la LAASSP.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 36** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL **ANEXO 2 (DOS)** COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA **FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 36 BIS** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS **NUMERALES 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES**, DEL CUERPO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-274-2023** EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS SERÁ EL MECANISMO **PUNTOS Y PORCENTAJES**.

SE VERIFICÓ QUE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTA CONVOCATORIA, ANALIZANDO LOS PRECIOS UNITARIOS Y VERIFICANDO LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS CORRESPONDIENTES EN LOS FORMATOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA; ENCONTRANDO DISCREPANCIAS ENTRE LAS CANTIDADES ESCRITAS CON LETRA Y CON NÚMERO, DEL PROVEEDOR CARLOS BUENDIA GOMEZ EN SU PROPUESTA DEL REGIMEN ORDINARIO, REALIZANDO LA CORRECCIÓN DEL **IMPORTE MÁXIMO MENSUAL DE LA PROPUESTA SIN IVA**, EN APEGO AL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL SECTOR PÚBLICO.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-274-2023, PARA EL SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LAS UNIDADES MEDICAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALES RURALES DE LOS REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2024.

DICE: (ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023):

N°	NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DE SUBPARTIDA	IMPORTE MÁXIMO MENSUAL DE LA PROPUESTA SIN IVA
1	CARLOS BUENDIA GOMEZ	ORDINARIO	1,700,304.15
1	CARLOS BUENDIA GOMEZ	BIENESTAR	1,630,101.20

DEBE DECIR: (ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023):

N°	NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DE SUBPARTIDA	IMPORTE MÁXIMO MENSUAL DE LA PROPUESTA SIN IVA
1	CARLOS BUENDIA GOMEZ	ORDINARIO	1,805,536.75
1	CARLOS BUENDIA GOMEZ	BIENESTAR	1,630,101.20

RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA:

NOMBRE DEL LICITANTE	SUBPARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	IMPORTE TOTAL PROPUESTA SIN IVA	PUNTOS EVALUACIÓN ECONOMICA
CARLOS BUENDIA GOMEZ EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SOLUCIONES EXPRESS CÁRDENAS S DE RL DE CV	ORDINARIO	SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS	1,805,536.75	40.00
CARLOS BUENDIA GOMEZ EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SOLUCIONES EXPRESS CÁRDENAS S DE RL DE CV	BIENESTAR	SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS	1,630,101.20	40.00

A) LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS COMO SOLVENTES PARA EL SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LAS UNIDADES MEDICAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALES RURALES DE LOS REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2024.

RESULTADOS POR PARTIDA:

SUBPARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	NOMBRE DEL LICITANTE	PUNTOS EVALUACIÓN TÉCNICA	REVISIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA	PUNTOS EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTOS	STATUS
ORDINARIO	SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS	CARLOS BUENDIA GOMEZ EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SOLUCIONES EXPRESS CÁRDENAS S DE RL DE CV	45.00	CUMPLE	40.00	85.00	ASIGNADO
BIENESTAR	SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS	CARLOS BUENDIA GOMEZ EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SOLUCIONES EXPRESS CÁRDENAS S DE RL DE CV	45.00	CUMPLE	40.00	85.00	ASIGNADO

B) SE INDICAN LOS IMPORTES MÁXIMOS Y MÍNIMOS CON IVA DE LOS LICITANTES ASIGNADOS POR PARTIDA, A QUIENES SE LES ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS: POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LAS UNIDADES MEDICAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALES RURALES DE LOS REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2024, CONFORME A LO SIGUIENTE:



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-274-2023, PARA EL SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LAS UNIDADES MEDICAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALES RURALES DE LOS REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2024.

IMPORTE ASIGNADOS

SUBPARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	NOMBRE DEL LICITANTE	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE MÍNIMO CON IVA	IMPORTE MÁXIMO CON IVA
ORDINARIO	SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS	CARLOS BUENDIA GOMEZ EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SOLUCIONES EXPRESS CÁRDENAS S DE RL DE CV	050GYR023N27423-001-00	2,326,593.20	5,816,483.00
BIENESTAR	SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS	CARLOS BUENDIA GOMEZ EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SOLUCIONES EXPRESS CÁRDENAS S DE RL DE CV	050GYR023N27423-002-00	2,528,872.80	6,322,182.00

SE ASIGNAN LOS MONTOS, MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN CON BASE EN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON QUE CUENTA EL INSTITUTO.

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm, CON CORTE AL **15 DE ENERO DE 2024**, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE **LA VIGENCIA DEL CONTRATO SUBPARTIDA BIENESTAR** SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO **A PARTIR DEL 16 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**.

SE INFORMA QUE **LA VIGENCIA DEL CONTRATO SUBPARTIDA ORDINARIO** SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO **A PARTIR DEL 19 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**.

EL LICITANTE GANADOR, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

LAS EMPRESAS ADJUDICADAS DEBERÁ DE ACUDIR EL DÍA **30 DE ENERO DE 2024 DE 08:30 A 15:00 HORAS** A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILeros PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 Y 46 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA 1.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2023, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO.

A



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-274-2023, PARA EL SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LAS UNIDADES MEDICAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALES RURALES DE LOS REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2024.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

CIERRE DE ACTA:

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA NOTIFICACIÓN DE FALLO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SITA UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436., EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>; ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

SE DA LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **17:30 HORAS** DEL DÍA **15 DE ENERO DE 2024**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS.

ESTA ACTA CONSTA DE **07 (SIETE) PÁGINAS MÁS 16 (DIECISÉIS) PÁGINAS DE ANEXOS**, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
C.P. ARTURO JONATAN ROSTRO LICEA SUPERVISOR DE PROYECTO OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

ANEXO 1

DICTAMEN TÉCNICO

EVENTO COMPRANET NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR023-N-274-2023





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Suministro y Control del Abasto

Of. N° 259001150100/SUM/009/2024

Soledad de Graciano Sanchez, S.L.P. a 05 de enero de 2024

Mtra Marisol Mier

Encargado De La Coordinación Delegacional

De Abastecimiento Y Equipamiento OOAD San Luis Potosí

AT'N Lic. Luis Fernando Duran Rodriguez

Comisionado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

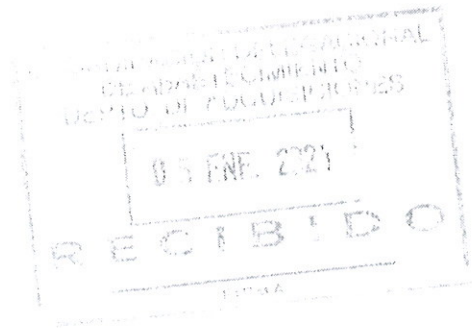
En atención y seguimiento al proceso de contratación, referente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR023-N-274-2023, para la contratación de la "SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LAS UNIDADES MEDICAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALES RURALES DE LOS REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2024" anexo al presente envío de la Evaluación Técnica correspondiente a la propuesta técnica recibida como a continuación se detalla:

PROVEEDOR	BIENES/SERVICIO	RESULTADO	OBSERVACIONES
CARLOS BUENDIA GOMEZ EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SOLUCIONES EXPRESS CÁRDENAS S DE RL DE CV	"SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LAS UNIDADES MEDICAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALES RURALES DE LOS REGIMEN ORDINARIO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2024"	SOLVENTE 45 PUNTOS	

Sin otro particular por el momento, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MAGP Fátima Guadalupe Guevara Campos
JEFE DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DE ABASTO





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Suministro y Control del Abasto

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-274-2023

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR023-N-274-2023

Razón Social del(los) Licitante(s):	CARLOS BUENDIA GOMEZ EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SOLUCIONES EXPRESS CÁRDENAS S DE RL DE CV
Por medio de su Representante Legal:	CARLOS BUENDIA GOMEZ

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPOSICION TÉCNICA	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Proposición Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada del servicio que oferta conforme a lo señalado en la Matriz de Puntos y Porcentajes, lo descrito en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO", indicando además el cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso a)	X	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley, Anexo 17 "Formato de no estar inhabilitada", de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso b)	X	
Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme a los incisos "D", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. Inciso c)	X	
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o los servicios propuesto cumple justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO". (CALIDAD)	4.1.2. Inciso d)	X	
Folletos, catálogos y fotografías claras conforme a los incisos "E", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. Inciso e)	X	
Carta de manifiesto de inscripción de los trabajadores inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social.	4.1.2. Inciso f)	X	
Carta compromiso de pago de contribuciones, el entero de las cuotas obrero patronales al Seguro Social y los establecido en el Artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social.	4.1.2. Inciso g)	X	
Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables (y teléfonos) que atenderán y darán seguimiento, incluir 01 800 en caso de contar con el) que atenderán y darán seguimiento para la prestación del Servicio requerido por el Instituto.	4.1.2. Inciso h)	X	
Capacidad Del Licitante (Matriz de Puntos y Porcentajes) Capacidad del Licitante, el Licitante deberá relacionar la plantilla con que cuenta para la prestación del servicio utilizando el FORMATO 1 de las presentes bases. El Licitante deberá relacionar en el FORMATO 6 de las presentes bases, el Equipo y Herramienta a utilizar para la prestación del servicio.	4.1.2. Inciso i)	X	
Capacidad Del Licitante (Matriz de Puntos y Porcentajes) Experiencia y Cumplimiento de Contratos del Licitante Formato 4.	4.1.2. Inciso j)	X	

Av. De los Conventos N° 109-III Col. Hogares Ferrocarrileros Ira, Secc., C. P. 78436, Soledad de Graciano Sanchez,
Tel. 444 818-24-25 Ext. 405 www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Suministro y Control del Abasto

MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

PUNTUACION MINIMA PARA CONSIDERAR SOLVENTE LA PROPUESTA	PROPUESTA TÉCNICA RUBROS	SUBRUBRO Y DOCUMENTO A PRESENTAR	CRITERIO QUE DEBERÁ ACREDITAR EL LICITANTE Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.	PUNTOS MÁXIMOS ACUMULABLES A OBTENER	PORCENTAJE MÁXIMO A OBTENER	
Evaluación. 45 A 60	A) CAPACIDAD DEL LICITANTE	A1) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON POR LO MENOS CON LOS NIVELES DE PREPARACION Y LA CANTIDAD DEL PERSONAL PARA PRESTAR EL SERVICIO (Y PRESENTAR COPIA DEL ALTA AL IMSS QUE CONSTE QUE LOS TRABAJADORES ESTÁN ASEGURADOS); UN CHOFER Y UN AUXILIAR DE MANIOBRAS POR VEHÍCULO PARA EL SERVICIO DE FLETES Y UN RESPONSABLE DE GRUPO DE TRABAJO PARA LA COORDINACION Y LOGISTICA DE ENVÍOS Y CONTROL DE FACTURACION (PRESENTANDO EN CASO DE THERMOKING DIPLOMAS, CONSTANCIAS, Y/O CERTIFICADOS QUE CONSTEN LA PREPARACIÓN Y CAPACIDAD PARA EL MANEJO DE BIENES DE REFRIGERACIÓN.	10	23	
		PRESENTAR EXPERIENCIA: DIPLOMAS, CONSTANCIAS, Y/O CERTIFICADOS QUE CONSTEN LA PREPARACIÓN Y CAPACIDAD PARA EL MANEJO DE BIENES DE REFRIGERACIÓN.	COMPETENCIA Y/O HABILIDAD EN EL TRABAJO; PRESENTAR CERTIFICADOS DE ESCOLARIDAD DEL PERSONAL, ASI COMO CURSO DE LA EXPERIENCIA LABORAL EN LA RAMA DE ENTREGA DE BINES DEL SECTOR SALUD.			DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL MANEJO Y LA MANIOBRA, PRESENTANDO LA DOCUMENTACION Y LAS LICENCIAS DE CHOFER POR VEHICULO
		1	6			3
		A- 2) CAPACIDAD DE RECURSOS ECONOMICOS Y DE EQUIPAMIENTO.	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL (COTEJO) Y COPIA DE POR LO MENOS UN (1) VEHÍCULO POR CADA UNO DE LOS TONELAJES DE LA PARTIDA; DE SU PROPIEDAD PARA LA FACTURA PROPIEDAD DE LA EMPRESA EN CASO DE NO CUMPLIR EL VALOR ASIGNADO SERÁ DE "0" CERO.	1		
			ACREDITAR CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL Y LA ULTIMA DECLARACION FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PRESENTADAS ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA (SAT).	3		
			EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR EN SUS INSTALACIONES CON EL EQUIPO Y HERRAMIENTAS E INFRAESTRUCTURA BÁSICAS CON LOS CUALES DEBERÁ GARANTIZAR EL RESGUARDO VEHICULAR, Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO (PERSONAL CAPACITADO) Y PROCESO PARA LA ENTREGA DE BIENES Y PROCESO DE PAGO; PRESENTANDO, COPIA DE ESCRITURAS DE PROPIEDAD Y/O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE, (FOTOGRAFÍAS) CURRICULAR DEL NEGOCIO. EN CASO DE NO CUMPLIR EL VALOR ASIGNADO SERÁ DE "0" CERO.	5		
			PARA CASO DE THERMOKING DEBERÁN CONTAR CON SISTEMAS DE THERMOGRAFICADORES; ADEMÁS DE QUE DEBERÁN CONTAR CON UN SISTEMA DE LOCALIZACIÓN SATELITAL (GPS), EL CUAL LOGRE IDENTIFICAR, HORAS DE ENTREGA, DÍAS DE ENTREGA Y SITUACIONES RELEVANTES A LA ENTREGA. PARA CASO DE VEHÍCULOS DE CAJA CERRADA DEBERÁN CONTAR CON SISTEMA DE COMUNICACIÓN TELEFÓNICA, EN CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS DE SU FLOTILLA. (RADIO DE FRECUENCIA CORTA Y/O CELULAR) DEBERÁN CONTAR CON EQUIPOS DE SEGURIDAD EN VEHÍCULOS (EXTINTORES) Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE CADA UNIDAD (UNIFORMES, BOQUILLAS, GUANTES, BOTAS INDUSTRIALES, GAFETES). EL PROVEEDOR TENDRA QUE PRESENTAR FOTOS COMO CONSTANCIA EN CASO DE NO CUMPLIR EL VALOR ASIGNADO SERÁ DE "0" CERO	3		
			A- 3)PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EL LICITANTE PODRÁ ACREDITAR QUE SU EMPRESA CUENTE CON TRABAJADORES EN UNA PROPORCIÓN DEL 5% DE LA TOTALIDAD DE LA PLANTA DE SUS EMPLEADOS CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A TRES MESES CON EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL O PODRÁ PRESENTAR CONSTANCIA EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL A LAS MICROS, PEQUEÑAS O MEDIANAS EMPRESAS QUE PRODUZCAN BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA LA CUAL NO PODRÁ TENER UNA VIGENCIA MAYOR A CINCO AÑOS.		0
		A- 4)CLASIFICACIÓN MIPY MES	FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1		

Av. De los Conventos N° 109-III Col. Hogares Ferrocarrileros Ira. Secc., C. P. 78436, Soledad de Graciano Sanchez.
Tel. 444 818-24-25 Ext. 405 www.imss.gob.mx



2024
A 2024

Felipe Carrillo
PUERTO

INSTITUTO DEL VOLUNTARIADO,
EVALUACIÓN Y DEFENSA
DEL PAÍS



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Suministro y Control del Abasto

		FEDERAL, MEDIANTE EL ANEXO NÚMERO 18; Y EL ÚLTIMO PAGO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL QUE ACREDITE EL NÚMERO DE EMPLEADOS EN SU PLANTA LABORAL.					
	B) EXPERIENCIA A Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	B-1) TIEMPO DANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS CON LOS VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN ESTA CONVOCATORIA (MESES Y AÑOS DE EXPERIENCIA) SI NO PRESENTA O ACREDITA NINGÚN CONTRATO CALIFICACIÓN DE ESTE RUBRO ES "0" %	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA UN CONTRATO CON UNA ANTIGÜEDAD DE	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA DOS CONTRATOS CON UNA ANTIGÜEDA D DE	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA TRES O MÁS CONTRATOS CON UNA AN TIGÜEDAD 4 AÑOS UN MES A 6 AÑOS	4	13
			6 MESES A 2 AÑOS	2 AÑOS UN MES A 4 AÑOS	MÁS DE 4 AÑOS		
		4					
		B- 2) NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS CON LOS QUE EL LICITANTE PUEDE ACREDITAR DEL SERVICIO CON VOLUMENES SIMILARES DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓ N, SI NO PRESENTA O ACREDITA NINGÚN CONTRATO CALIFICACIÓN DE ESTE RUBRO ES "0" %	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA UN CONTRATO	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA DOS CONTRATOS	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA TRES CONTRATOS O MÁS	9	
				9			
	C) PROPUESTA DE TRABAJO	C-1) EVALUACION DE LA METODOLOGIA, PLAN DE TRABAJO Y LA ORGANIZACIÓN (ESTRUCTURA FUNCIONAL) PROPUESTA POR EL LICITANTE.	SI PRESENTA METODOLOGIA DE TRABAJO (FORMA EN LA CUAL EL LICITANTE PROPONE UTILIZAR LOS RECURSOS QUE DISPONE PARA PRESTAR LOS SERVICIOS)	SI PRESENTA PLAN DE TRABAJO (CUANDO Y COMO LLEVARA A CABO LAS ACTIVIDADES)	SI PRESENTA LA PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN (ESQUEMA ESTRUCTURAL FUNCIONAL- ORGANIGRAMA) CON LO CUAL GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA CONVOCATORIA.	9	9
			3	3	3		
	D) CUMPLIMIE NTO DE CONTRATOS	D-1) CONTRATOS RELATIVOS A L OS SERVICIOS SOLICITADOS CON SU RESPECTIVA CANCEL ACIÓN DE LA FIANZA O MANIFESTACIÓN EXPRESA DEL CONTRATANTE SOBRE E L CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRAC TUALES, SI NO PRESENTA O ACREDITA NINGUNA LIBERACIÓN DE FIANZA CALIFICACIÓN DE ESTE RUBRO ES "0" %	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA 1 A 2 CANCELACIONES DE FI ANZAS O DE 1 A 2 MANIFESTACIONES EXP RESAS DEL CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIE NTO TOTAL DE LOS CONTRATOS	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA DE 3 A 4 CANCELACIONES DE FIANZAS O 3 A 4 MANIFESTACIONE S EXPRESAS DEL CONTRATANT E SOBRE EL CUMP LIMIENTO TOTAL DE LOS CONTRATOS	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA 5 O MÁS CANCELACIONES DE FIANZ AS O DE 5 O MÁS MANIFESTACIONES EXPRES AS DEL CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS CONTRATOS	0	0
TPT	PROPUESTA TÉCNICA					45	45

MAGP Fátima Guadalupe Guevara Campos
JEFE DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DE ABASTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



COAD SAN LUIS POTOSÍ
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS
EQUIPO GESTIÓN, ASESORÍA Y SEGUIMIENTO
PROGRAMA IMSS BIENESTAR

Of. N° 759001073100/A002/2024

San Luis Potosí, S.L.P 05 enero 2024

Mtra. Marisol Mier Castillo

Enc. Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Presente.

Se envía Dictamen Técnico referente a la Licitación Pública Nacional número **LA-50-GYR-050GYR023-N-274-2023** para la contratación de "SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LAS UNIDADES MEDICAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALES RURALES DE LOS REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2024", con la finalidad de emitir respuesta le comento que una vez analizada las propuestas técnicas de la proveeduría, se emite lo siguiente:

La propuesta técnica deberá cumplir con la totalidad de lo solicitado en el requerimiento, adicional a esto se realizará una valoración de los rubros que complementan la propuesta. Los rubros y sub rubros para considerar alcanzarán un máximo de 60 puntos y un **mínimo aprobatorio de 45 puntos** para no ser desechada.

No.	Licitante	Evaluación Técnica
1	Ma. Cruz Oviedo de la Torre	Solvente 49 Puntos
2	Carlos Buendía Gómez en participación conjunta con Soluciones Express Cárdenas S de RL de CV	Solvente 45 Puntos

Se adjunta resultados de la evaluación técnica con las observaciones realizadas a través de las propuestas técnicas recibidas.

Agradeciendo de su gentil y valioso apoyo

ATENTAMENTE
"Seguridad y Solidaridad Social"

Dr. ARTURO NAVARRETE SANCHEZ
Supervisor Médico Delegacional
Equipo de Gestión, Asesoría y Seguimiento.

AML



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
BENEFICIO DEL GOBIERNO,
DESARROLLO Y JUSTICIA
DEL PAÍS



GOBIERNO DE
MÉXICO



COAD SAN LUIS POTOSÍ
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS
EQUIPO GESTION, ASESORIA Y SEGUIMIENTO
PROGRAMA IMSS BIENESTAR

"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR PROPOSICION TÉCNICA"

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 05 DE ENERO DE 2024.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR023-N-274-2023

Razón Social del(los) Licitante(s):	MA. CRUZ OVIEDO DE LA TORRE
Por medio de su Representante Legal:	MA. CRUZ OVIEDO DE LA TORRE

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPOSICION TÉCNICA	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Proposición Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada del servicio que oferta conforme a lo señalado en la Matriz de Puntos y Porcentajes, lo descrito en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO", indicando además el cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso a)	X
Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley, Anexo 17 "Formato de no estar inhabilitada", de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso b)	X
Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme a los incisos "D", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. Inciso c)	X
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o los servicios propuesto cumple justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO". (CALIDAD)	4.1.2. Inciso d)	X
Folletos, catálogos y fotografías claras conforme a los incisos "E", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. Inciso e)	X
Carta de manifiesto de inscripción de los trabajadores inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social.	4.1.2. Inciso f)	X
Carta compromiso de pago de contribuciones, el entero de las cuotas obrero-patronales al Seguro Social y los establecido en el Artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social.	4.1.2. Inciso g)	X
Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables (y teléfonos) que atenderán y darán seguimiento, incluir 01 800 en caso de contar con el) que atenderán y darán seguimiento para la prestación del Servicio requerido por el Instituto.	4.1.2. Inciso h)	X
Capacidad Del Licitante (Matriz de Puntos y Porcentajes) Capacidad del Licitante, el Licitante deberá relacionar la plantilla con que cuenta para la prestación del servicio utilizando el FORMATO 1 de las presentes bases. El Licitante deberá relacionar en el FORMATO 6 de las presentes bases, el Equipo y Herramienta a utilizar para la prestación del servicio.	4.1.2. Inciso i)	X
Capacidad Del Licitante (Matriz de Puntos y Porcentajes) Experiencia y Cumplimiento de Contratos del Licitante Formato 4.	4.1.2. Inciso j)	X

A

Patria 160, Fracc. Morales, San Luis Potosí, S.L.P., C. P75260, Tel. (444) 8116984
www.imss.gob.mx

[Handwritten signature]



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
REPRESENTA AL PUEBLO
REVOLUCIONARIO Y JUSTICIA
S.L.P.



PUNTUACION MINIMA PARA CONSIDERAR SOLVENTE LA PROPUESTA	PROPUESTA TÉCNICA	SUBRUBRO Y DOCUMENTO A PRESENTAR	CRITERIO QUE DEBERÁ ACREDITAR EL LICITANTE Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.			PUNTOS MÁXIMOS ACUMULABLES A OBTENER	PORCENTAJE MÁXIMO A OBTENER	
	RUBROS							
Evaluación. 45 A 60	A) CAPACIDAD DEL LICITANTE	A1) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON POR LO MENOS CON LOS NIVELES DE PREPARACION Y LA CANTIDAD DEL PERSONAL PARA PRESTAR EL SERVICIO (Y PRESENTAR COPIA DEL ALTA AL IMSS QUE CONSTE QUE LOS TRABAJADORES ESTÁN ASEGURADOS): UN CHOFER Y UN AUXILIAR DE MANIOBRAS POR VEHÍCULO PARA EL SERVICIO DE FLETES Y UN RESPONSABLE DE GRUPO DE TRABAJO PARA LA COORDINACION Y LOGISTICA DE ENVÍOS Y CONTROL DE FACTURACION (PRESENTANDO EN CASO DE THERMOKING DIPLOMAS, CONSTANCIAS, Y/O CERTIFICADOS QUE CONSTEN LA PREPARACIÓN Y CAPACIDAD PARA EL MANEJO DE BIENES DE REFRIGERACIÓN.			4		
		PRESENTAR EXPERIENCIA: DIPLOMAS, CONSTANCIAS, Y/O CERTIFICADOS QUE CONSTEN LA PREPARACIÓN Y CAPACIDAD PARA EL MANEJO DE BIENES DE REFRIGERACIÓN.	COMPETENCIA Y/O HABILIDAD EN EL TRABAJO; PRESENTAR CERTIFICADOS DE ESCOLARIDAD DEL PERSONAL, ASI COMO CURSO DE LA EXPERIENCIA LABORAL EN LA RAMA DE ENTREGA DE BINES DEL SECTOR SALUD.	DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL MANEJO Y LA MANIOBRA, PRESENTANDO LA DOCUMENTACION Y LAS LICENCIAS DE CHOFER POR VEHICULO				
		1	6	3				
		A- 2) CAPACIDAD DE RECURSOS ECONOMICOS Y DE EQUIPAMIENTO.	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL (COTEJO) Y COPIA DE POR LO MENOS UN (1) VEHÍCULO POR CADA UNO DE LOS TONELAJES DE LA PARTIDA; DE SU PROPIEDAD PARA LA FACTURA PROPIEDAD DE LA EMPRESA EN CASO DE NO CUMPLIR EL VALOR ASIGNADO SERÁ DE "0" CERO.				1	13
			ACREDITAR CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL Y LA ULTIMA DECLARACION FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PRESENTADAS ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA (SAT).				3	
			EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR EN SUS INSTALACIONES CON EL EQUIPO Y HERRAMIENTAS E INFRAESTRUCTURA BÁSICAS CON LOS CUALES DEBERÁ GARANTIZAR EL RESGUARDO VEHICULAR, Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO (PERSONAL CAPACITADO) Y PROCESO PARA LA ENTREGA DE BIENES Y PROCESO DE PAGO; PRESENTANDO, COPIA DE ESCRITURAS DE PROPIEDAD Y/O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE, (FOTOGRAFÍAS) CURRICULAR DEL NEGOCIO. EN CASO DE NO CUMPLIR EL VALOR ASIGNADO SERÁ DE "0" CERO.				0	
			PARA CASO DE THERMOKING DEBERÁN CONTAR CON SISTEMAS DE THERMOGRAFICADORES; ADEMÁS DE QUE DEBERÁN CONTAR CON UN SISTEMA DE LOCALIZACIÓN SATELITAL (GPS), EL CUAL LOGRE IDENTIFICAR, HORAS DE ENTREGA, DÍAS DE ENTREGA Y SITUACIONES RELEVANTES A LA ENTREGA. PARA CASO DE VEHÍCULOS DE CAJA CERRADA DEBERÁN CONTAR CON SISTEMA DE COMUNICACIÓN TELEFÓNICA, EN CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS DE SU FLOTILLA. (RADIO DE FRECUENCIA CORTA Y/O CELULAR) DEBERÁN CONTAR CON EQUIPOS DE SEGURIDAD EN VEHÍCULOS (EXTINTORES) Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE CADA UNIDAD (UNIFORMES, BOQUILLAS, GUANTES, BOTAS INDUSTRIALES, GAFETES). EL PROVEEDOR TENDRA QUE PRESENTAR FOTOS COMO CONSTANCIA EN CASO DE NO CUMPLIR EL VALOR ASIGNADO SERÁ DE "0" CERO				3	
			EL LICITANTE PODRÁ ACREDITAR QUE SU EMPRESA CUENTE CON TRABAJADORES EN UNA PROPORCIÓN DEL 5% DE LA TOTALIDAD DE LA PLANTA DE SUS EMPLEADOS CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A TRES MESES CON EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL O PODRÁ PRESENTAR CONSTANCIA EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL A LAS MICROS, PEQUEÑAS O MEDIANAS EMPRESAS QUE PRODUZCAN BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA LA CUAL NO PODRÁ TENER UNA VIGENCIA MAYOR A CINCO AÑOS.				1	
		A- 4) CLASIFICACIÓN MIPYMES	FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA FEDERAL, MEDIANTE EL ANEXO NÚMERO 18; Y EL ÚLTIMO PAGO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES ANTE EL INSTITUTO MEXICANO			1		



PUNTUACION MINIMA PARA CONSIDERAR SOLVENTE LA PROPUESTA	PROPUESTA TÉCNICA	SUBRUBRO Y DOCUMENTO A PRESENTAR	CRITERIO QUE DEBERÁ ACREDITAR EL LICITANTE Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.			PUNTOS MÁXIMOS ACUMULABLES A OBTENER	PORCENTAJE MÁXIMO A OBTENER
	RUBROS						
			DEL SEGURO SOCIAL QUE ACREDITE EL NUMERO DE EMPLEADOS EN SU PLANTA LABORAL.				
	B) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	B-1) TIEMPO DANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS CON LOS VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN ESTA CONVOCATORIA (MESES Y AÑOS DE EXPERIENCIA) SI NO PRESENTA O ACREDITA NINGÚN CONTRATO CALIFICACIÓN DE ESTE RUBRO ES "0" %	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA UN CONTRATO CON UNA ANTIGÜEDAD DE	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA DOS CONTRATOS CON UNA ANTIGÜEDAD DE	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA TRES O MÁS CONTRATOS CON UNA ANTIGÜEDAD 4 AÑOS UN MES A 6 AÑOS	9	18
			6 MESES A 2 AÑOS	2 AÑOS UN MES A 4 AÑOS	MÁS DE 4 AÑOS		
		4	6	9/ MAX	9		
		B-2) NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS CON LOS QUE EL LICITANTE PUEDE ACREDITAR DEL SERVICIO CON VOLUMENES SIMILARES DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, SI NO PRESENTA O ACREDITA NINGÚN CONTRATO CALIFICACIÓN DE ESTE RUBRO ES "0" %	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA UN CONTRATO	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA DOS CONTRATOS		SI PRESENTA COPIA O ACREDITA TRES CONTRATOS O MÁS	
3	6	9/ MAX					
	C) PROPUESTA DE TRABAJO	C-1) EVALUACION DE LA METODOLOGIA, PLAN DE TRABAJO Y LA ORGANIZACIÓN (ESTRUCTURA FUNCIONAL) PROPUESTA POR EL LICITANTE.	SI PRESENTA METODOLOGIA DE TRABAJO (FORMA EN LA CUAL EL LICITANTE PROPONE UTILIZAR LOS RECURSOS QUE DISPONE PARA PRESTAR LOS SERVICIOS)	SI PRESENTA PLAN DE TRABAJO (CUANDO Y COMO LLEVARA ACABO LAS ACTIVIDADES)	SI PRESENTA LA PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN (ESQUEMA ESTRUCTURAL FUNCIONAL- ORGANIGRAMA) CON LO CUAL GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA CONVOCATORIA.	9	9
			3	3	3		
	D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	D-1) CONTRATOS RELATIVOS A LOS SERVICIOS SOLICITADOS CON SU RESPECTIVA CANCELACIÓN DE LA FIANZA O MANIFESTACIÓN EXPRESA DEL CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SI NO PRESENTA O ACREDITA NINGUNA LIBERACIÓN DE FIANZA CALIFICACIÓN DE ESTE RUBRO ES "0" %	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA 1 A 2 CANCELACIONES DE FIANZAS O DE 1 A 2 MANIFESTACIONES EXPRESAS DEL CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS CONTRATOS	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA DE 3 A 4 CANCELACIONES DE FIANZAS O 3 A 4 MANIFESTACIONES EXPRESAS DEL CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO O TOTAL DE LOS CONTRATOS	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA 5 O MÁS CANCELACIONES DE FIANZAS O DE 5 O MÁS MANIFESTACIONES EXPRESAS DEL CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS CONTRATOS	9	9
			3	6	9/ MAX		
TPT	PROPUESTA TÉCNICA					49	49

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LAE Aldo Montaña López
Sp. Admvo. EAS





GOBIERNO DE
MÉXICO



COAD SAN LUIS POTOSI
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS
EQUIPO GESTION, ASESORIA Y SEGUIMIENTO
PROGRAMA IMSS BIENESTAR

EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR EN SUS INSTALACIONES CON EL EQUIPO Y HERRAMIENTAS E INFRAESTRUCTURA BÁSICAS CON LOS CUALES DEBERÁ GARANTIZAR EL RESGUARDO VEHICULAR, Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO (PERSONAL CAPACITADO) Y PROCESO PARA LA ENTREGA DE BIENES Y PROCESO DE PAGO; PRESENTANDO, COPIA DE ESCRITURAS DE PROPIEDAD Y/O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE, (FOTOGRAFÍAS) CURRICULAR DEL NEGOCIO. EN CASO DE NO CUMPLIR EL VALOR ASIGNADO SERÁ DE "0" CERO.

LA COPIA DE LA ESCRITURA NO ESTA A NOMBRE DEL LICITANTE Y TAMPOCO SE PRESENTA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, POR LO CUAL EL VALOR OTORGADO ES CERO.

C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO.
DE LA PROPIEDAD
PRESENTE

Licenciado JUAN GERARDO ZAMANILLO OLVERA, Notario Publico Titular de la Notaria Publica Número Veintitrés en ejercicio en el Primer Distrito Judicial, comparezco ante Usted y con el debido respeto expongo.

Que bajo el Instrumento número 46,395 del Libro 1124 de fecha 16 dieciséis de Noviembre del año 2012 dos mil doce, se hizo constar EL CONTRATO DE COMPRA VENTA que celebran de una parte como VENDEDORA la señora SOLEDAD DOMINGUEZ BLANCO representada por su Apoderado el señor J. ZENON VICTOR DE LA ROSA SILVA y de otra parte como COMPRADOR el señor RUBEN AVILA AVILA, respecto del siguiente bien inmueble.



GOBIERNO DE
MÉXICO



COAD SAN LUIS POTOSI
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS
EQUIPO GESTION, ASESORIA Y SEGUIMIENTO
PROGRAMA IMSS BIENESTAR

"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR PROPOSICION TÉCNICA"

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 05 DE ENERO DE 2024.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR023-N-274-2023

Razón Social del(los) Licitante(s):	CARLOS BUENDIA GOMEZ EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SOLUCIONES EXPRESS CÁRDENAS S DE RL DE CV
Por medio de su Representante Legal:	CARLOS BUENDIA GOMEZ

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPOSICION TÉCNICA	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Proposición Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada del servicio que oferta conforme a lo señalado en la Matriz de Puntos y Porcentajes , lo descrito en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO", indicando además el cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso a)	X	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública , en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley, Anexo 17 "Formato de no estar inhabilitada", de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso b)	X	
Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme a los incisos "D", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. Inciso c)	X	
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o los servicios propuesto cumple justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO". (CALIDAD)	4.1.2. Inciso d)	X	
Folletos, catálogos y fotografías claras conforme a los incisos "E", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. Inciso e)	X	
Carta de manifiesto de inscripción de los trabajadores inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social.	4.1.2. Inciso f)	X	
Carta compromiso de pago de contribuciones, el entero de las cuotas obrero-patronales al Seguro Social y los establecido en el Artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social.	4.1.2. Inciso g)	X	
Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables (y teléfonos) que atenderán y darán seguimiento, incluir 01 800 en caso de contar con el) que atenderán y darán seguimiento para la prestación del Servicio requerido por el Instituto.	4.1.2. Inciso h)	X	
Capacidad Del Licitante (Matriz de Puntos y Porcentajes) Capacidad del Licitante, el Licitante deberá relacionar la plantilla con que cuenta para la prestación del servicio utilizando el FORMATO 1 de las presentes bases. El Licitante deberá relacionar en el FORMATO 6 de las presentes bases, el Equipo y Herramienta a utilizar para la prestación del servicio.	4.1.2. Inciso i)	X	
Capacidad Del Licitante (Matriz de Puntos y Porcentajes) Experiencia y Cumplimiento de Contratos del Licitante Formato 4.	4.1.2. Inciso j)	X	





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Suministro y Control del Abasto

MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

PUNTUACION MINIMA PARA CONSIDERAR SOLVENTE LA PROPUESTA	PROPUESTA TÉCNICA	SUBRUBRO Y DOCUMENTO A PRESENTAR	CRITERIO QUE DEBERÁ ACREDITAR EL LICITANTE Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.			PUNTOS MÁXIMOS ACUMULABLES A OBTENER	PORCENTAJE MÁXIMO A OBTENER
	RUBROS						
Evaluación. 45 A 60	A) CAPACIDAD DEL LICITANTE	A1) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON POR LO MENOS CON LOS NIVELES DE PREPARACION Y LA CANTIDAD DEL PERSONAL PARA PRESTAR EL SERVICIO (Y PRESENTAR COPIA DEL ALTA AL IMSS QUE CONSTE QUE LOS TRABAJADORES ESTÁN ASEGURADOS): UN CHOFER Y UN AUXILIAR DE MANIOBRAS POR VEHÍCULO PARA EL SERVICIO DE FLETES Y UN RESPONSABLE DE GRUPO DE TRABAJO PARA LA COORDINACION Y LOGISTICA DE ENVIOS Y CONTROL DE FACTURACION (PRESENTANDO EN CASO DE THERMOKING DIPLOMAS, CONSTANCIAS, Y/O CERTIFICADOS QUE CONSTEN LA PREPARACIÓN Y CAPACIDAD PARA EL MANEJO DE BIENES DE REFRIGERACIÓN.			10	23
		PRESENTAR EXPERIENCIA: DIPLOMAS, CONSTANCIAS, Y/O CERTIFICADOS QUE CONSTEN LA PREPARACIÓN Y CAPACIDAD PARA EL MANEJO DE BIENES DE REFRIGERACIÓN.	COMPETENCIA Y/O HABILIDAD EN EL TRABAJO; PRESENTAR CERTIFICADOS DE ESCOLARIDAD DEL PERSONAL, ASI COMO CURSO DE LA EXPERIENCIA LABORAL EN LA RAMA DE ENTREGA DE BINES DEL SECTOR SALUD.	DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL MANEJO Y LA MANIOBRA, PRESENTANDO LA DOCUMENTACION Y LAS LICENCIAS DE CHOFER POR VEHICULO			
		1	6	3			
		A- 2) CAPACIDAD DE RECURSOS ECONOMICOS Y DE EQUIPAMIENTO.	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL (COTEJO) Y COPIA DE POR LO MENOS UN (1) VEHÍCULO POR CADA UNO DE LOS TONELAJES DE LA PARTIDA; DE SU PROPIEDAD PARA LA FACTURA PROPIEDAD DE LA EMPRESA EN CASO DE NO CUMPLIR EL VALOR ASIGNADO SERÁ DE "0" CERO.	1			
			ACREDITAR CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL Y LA ULTIMA DECLARACION FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PRESENTADAS ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA (SAT).	3			
			EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR EN SUS INSTALACIONES CON EL EQUIPO Y HERRAMIENTAS E INFRAESTRUCTURA BÁSICAS CON LOS CUALES DEBERÁ GARANTIZAR EL RESGUARDO VEHICULAR, Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO (PERSONAL CAPACITADO) Y PROCESO PARA LA ENTREGA DE BIENES Y PROCESO DE PAGO; PRESENTANDO, COPIA DE ESCRITURAS DE PROPIEDAD Y/O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE, (FOTOGRAFÍAS) CURRICULAR DEL NEGOCIO. EN CASO DE NO CUMPLIR EL VALOR ASIGNADO SERÁ DE "0" CERO.	5			
PARA CASO DE THERMOKING DEBERÁN CONTAR CON SISTEMAS DE THERMOGRAFICADORES; ADEMÁS DE QUE DEBERÁN CONTAR CON UN SISTEMA DE LOCALIZACIÓN SATELITAL (GPS), EL CUAL LOGRE IDENTIFICAR, HORAS DE ENTREGA, DÍAS DE ENTREGA Y SITUACIONES RELEVANTES A LA ENTREGA. PARA CASO DE VEHÍCULOS DE CAJA CERRADA DEBERÁN CONTAR CON SISTEMA DE COMUNICACIÓN TELEFÓNICA, EN CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS DE SU FLOTILLA. (RADIO DE FRECUENCIA CORTA Y/O CELULAR) DEBERÁN CONTAR CON EQUIPOS DE SEGURIDAD EN VEHÍCULOS (EXTINTORES) Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE CADA UNIDAD (UNIFORMES, BOQUILLAS, GUANTES, BOTAS INDUSTRIALES, GAFETES). EL PROVEEDOR TENDRA QUE PRESENTAR FOTOS COMO CONSTANCIA EN CASO DE NO CUMPLIR EL VALOR ASIGNADO SERÁ DE "0" CERO	3						
A- 3)PERSONAS CON DISC APACIDAD	EL LICITANTE PODRÁ ACREDITAR QUE SU EMPRESA CUENTE CON TRABAJADORES EN UNA PROPORCIÓN DEL 5% DE LA TOTALIDAD DE LA PLANTA DE SUS EMPLEADOS CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A TRES MESES CON EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL O PODRÁ PRESENTAR CONSTANCIA EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL A LAS MICROS, PEQUEÑAS O MEDIANAS EMPRESAS QUE PRODUZCAN BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA LA CUAL NO PODRÁ TENER UNA VIGENCIA MAYOR A CINCO AÑOS.	0					
A- 4)CLASIFICACIÓN MIPY MES	FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1					

Av. De los Conventos N° 109-III Col. Hogares Ferrocarrileros Ira. Secc., C. P. 78636, Soledad de Graciano Sanchez.
Tel. 444 818-24-25 Ext. 405 www.imss.gob.mx



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DESARROLLO



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Suministro y Control del Abasto

FEDERAL, MEDIANTE EL ANEXO NÚMERO 18; Y EL ÚLTIMO PAGO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL QUE ACREDITE EL NÚMERO DE EMPLEADOS EN SU PLANTA LABORAL.					
B) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	B-1) TIEMPO DANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS CON LOS VOLÚMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN ESTA CONVOCATORIA (MESES Y AÑOS DE EXPERIENCIA) SI NO PRESENTA O ACREDITA NINGÚN CONTRATO CALIFICACIÓN DE ESTE RUBRO ES "0"	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA UN CONTRATO CON UNA ANTIGÜEDAD DE	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA DOS CONTRATOS CON UNA ANTIGÜEDAD DE	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA TRES O MÁS CONTRATOS CON UNA ANTIGÜEDAD 4 AÑOS UN MES A 6 AÑOS	4
		6 MESES A 2 AÑOS	2 AÑOS UN MES A 4 AÑOS	MÁS DE 4 AÑOS	
	B-2) NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS CON LOS QUE EL LICITANTE PUEDE ACREDITAR DEL SERVICIO CON VOLÚMENES SIMILARES DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, SI NO PRESENTA O ACREDITA NINGÚN CONTRATO CALIFICACIÓN DE ESTE RUBRO ES "0"	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA UN CONTRATO	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA DOS CONTRATOS	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA TRES CONTRATOS O MÁS	9
				9	
C) PROPUESTA DE TRABAJO	C-1) EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA, PLAN DE TRABAJO Y LA ORGANIZACIÓN (ESTRUCTURA FUNCIONAL) PROPUESTA POR EL LICITANTE.	SI PRESENTA METODOLOGÍA DE TRABAJO (FORMA EN LA CUAL EL LICITANTE PROPONE UTILIZAR LOS RECURSOS QUE DISPONE PARA PRESTAR LOS SERVICIOS)	SI PRESENTA PLAN DE TRABAJO (CUANDO Y COMO LLEVARÁ ACABO LAS ACTIVIDADES)	SI PRESENTA LA PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN (ESQUEMA ESTRUCTURAL FUNCIONAL- ORGANIGRAMA) CON LO CUAL GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA CONVOCATORIA.	9
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	D-1) CONTRATOS RELATIVOS A LOS SERVICIOS SOLICITADOS CON SU RESPECTIVA CANCELACIÓN DE LA FIANZA O MANIFESTACIÓN EXPRESA DEL CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SI NO PRESENTA O ACREDITA NINGUNA LIBERACIÓN DE FIANZA CALIFICACIÓN DE ESTE RUBRO ES "0"	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA 1 A 2 CANCELACIONES DE FIANZAS O DE 1 A 2 MANIFESTACIONES EXPRESAS DEL CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS CONTRATOS	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA DE 3 A 4 CANCELACIONES DE FIANZAS O 3 A 4 MANIFESTACIONES EXPRESAS DEL CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS CONTRATOS	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA 5 O MÁS CANCELACIONES DE FIANZAS O DE 5 O MÁS MANIFESTACIONES EXPRESAS DEL CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS CONTRATOS	0
TPT	PROPUESTA TÉCNICA				45

A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
LAF. Aldo Montenegro López
Sup. Adm. w
EGLS

ANEXO 2

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

EVENTO COMPRANET NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR023-N-274-2023





FECHA: 15/01/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCEDIMIENTO No: LA-50-GYR-050GYR023-N-274-2023

SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LAS UNIDADES MEDICAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALES RURALES DE LOS
REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ,
EJERCICIO 2024

N°	DOCUMENTO LEGAL ADMINISTRATIVO SOLICITADO Y ECONOMICO	CARLOS BUENDIA GOMEZ EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SOLUCIONES EXPRESS CÁRDENAS S DE RL DE CV		MA CRUZ OVIEDO DE LA TORRE	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	4.1.4. inciso a) Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 8 "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAAASP, mismo que contendrá los datos siguientes: Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones. Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva, Modificaciones del Acta Constitutiva, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.	✓		✓	
2	4.1.4. inciso b) Tratándose de personas físicas: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional). Tratándose de personas morales: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAAASP.	✓		✓	
3	4.1.4. inciso c) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo 9 "Escrito de nacionalidad mexicana" y con el Anexo 10 "Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la presente Convocatoria.	✓		✓	
4	4.1.4. inciso d) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASP" de la presente Convocatoria.	✓		✓	
5	4.1.4. inciso e) Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 12 "Declaración de integridad" de la presente Convocatoria.	✓		✓	
6	4.1.4. inciso f) Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 13 "Escrito de liberación de responsabilidad" de la presente Convocatoria, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAASP.	✓		✓	
7	4.1.4. inciso g) Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como MICRO, PEQUEÑA o MEDIANA EMPRESA, o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 14 "Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto), de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAAASP.	✓		✓	
8	4.1.4. inciso h) Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	✓		✓	
9	4.1.4. inciso i) En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 5 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto (el convenio de participación conjunta tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta), de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAAASP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición.	✓		N/A	
10	4.1.4. inciso j) Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 15 "Formato de información reservada y confidencial".	✓		✓	
11	4.1.4. inciso k) Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", de acuerdo con el numeral 13 de la presente Convocatoria.	✓		✓	
12	4.1.4. inciso l) Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 16 "Aviso de Privacidad".	✓		✓	



FECHA: 15/01/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCEDIMIENTO No: LA-50-GYR-050GYR023-N-274-2023

SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LAS UNIDADES MEDICAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALES RURALES DE LOS
REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ,
EJERCICIO 2024

N°	DOCUMENTO LEGAL ADMINISTRATIVO SOLICITADO Y ECONOMICO	CARLOS BUENDIA GOMEZ EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SOLUCIONES EXPRESS CÁRDENAS S DE RL DE CV		MA CRUZ OVIEDO DE LA TORRE	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
13	4.1.4. inciso m) Constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante: (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento SIN OPINION de conformidad con el ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, e (INFONAVIT); "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	✓ ✓ ✓		✓ ✓ ✓	
14	4.1.4. inciso n) Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	✓		✓	
15	4.1.4. inciso o) Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con el Anexo 18 "Requisito Establecido En El Artículo 49, Fracción IX, De La Ley General De Responsabilidades Administrativas", de la presente Convocatoria.	✓		✓	
16	4.1.4. inciso p) Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 19 "Manifestación Si Utiliza Subcontratación De Servicios Y Obras Especializadas", de la presente Convocatoria.	✓		✓	
17	4.1.4. inciso q) Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP", el cual forma parte de la presente convocatoria.	✓		✓	
18	4.1.3. inciso a) Propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 7 "Formato de propuesta económica", que forma parte de la presente Convocatoria, en caso de no usar el Anexo 7, el documento que se remita, deberá contener los mismos datos solicitados en el referido Anexo, la cual deberá estar foliada y suscrita con la firma electrónica avanzada por la persona facultada para ello. (La falta absoluta de folio, motivará el desecha miento de la propuesta, en caso de afectar la solvencia de la misma). En la propuesta económica deberá indicar la partida ofertada, descripción, cantidad ofertada, precio unitario por bien e importe ofertado por la partida única (subtotal sin IVA). Se solicita que dicha propuesta se envíe de 2 maneras; en formato PDF en hoja membretada del licitante y en formato Excel, este último sin imágenes y sin fórmulas.	✓ ✓		✓ SOLO BIENESTAR	✓ NO PRESENTA ORDINARIO
FOCON-11		CUMPLE		NO CUMPLE	

RESPONSABLE DE REVISIÓN DOCUMENTAL

C.P. ARTURO JONATAN ROSTRO LICEA
RESPONSABLE DE PROYECTO

OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS